La contingencia se califica como REMOTA respecto de la póliza N°000706534243 certificado interno AXA 8001481534, toda vez que el IDU no está legitimado en la causa por pasiva dentro del medio de control.

Lo primero que debe tomarse en consideración es que la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 000706534243 cuyo asegurado es el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, presta cobertura material y temporal, de conformidad con los hechos y pretensiones expuestas en el líbelo de la demanda. Frente a la cobertura temporal debe decirse que la póliza fue pactada bajo la modalidad ocurrencia, por lo tanto, el fallecimiento del menor Breyner Stiven Merchán Morera el (21 de septiembre de 2017) se encuentra dentro de la limitación temporal de la Póliza en mención comprendida desde el 18 de octubre de 2016 hasta el 10 de marzo de 2018. Aunado a ello presta cobertura material en tanto ampara la responsabilidad civil extracontractual, que es lo que se endilga al Instituto de Desarrollo Urbano - IDU.

Ahora bien, frente a la responsabilidad del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, debe señalarse que este no está legitimado en la causa por pasiva por cuanto en el presente asunto la parte demandante no ha probado una acción u omisión de parte de la entidad que haya ocasionado los perjuicios que se pretenden hacer valer en el presente proceso. Lo anterior, por cuanto se evidencia que el tramo vial donde sucedió el accidente se encontraba a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Bosa con el fin de efectuar obras de reconstrucción. Así las cosas, es el Fondo señalado quien era el competente para efectuar el mantenimiento de la malla vial para la fecha de los hechos. En consecuencia, el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU no está legitimado en la causa por pasiva, en tanto, no incidió su conducta por acción u omisión en los presuntos hechos esbozados en la demanda, lo que correlativamente implica, que se deban denegar todas las pretensiones en contra de este.

Lo anterior, sin perjuicio del carácter contingente del proceso.